



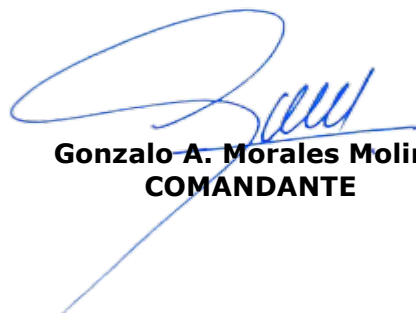
Conchalí, a 05 de noviembre de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°114/ 2025

1. Ordénese investigación sumarial en relación con el Oficio N°173 del 01 de noviembre 2025, referente al accidente sufrido por la Bombera Mariana Carril Gutiérrez, al interior del cuartel el día 27 de octubre 2025.
2. Esta investigación estará a cargo del Capitán de 6ta Cía. Iván Valenzuela Carrillo y el Inspector del departamento Médico Eduardo Vega Mercado, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 5 días hábiles al Señor Comandante.
3. Los oficiales a cargo del sumario tendrán la facultad de citar a los oficiales y/o bomberas/os para recabar información.
4. El sumario debe ser entregado en el formato establecido por la Comandancia

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 7 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

